

Última adecuación U.B.A.
Vigente: Año 2019

PROGRAMA DE LA CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN OR- TOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



La Fundación Sanatorio Güemes ha sido designada Sede de la Carrera de Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

F. Acuña de Figueroa 1240, Piso 20,
Ciudad de Buenos Aires
4959-8365
residencia@fsg.org.ar
www.fsg.org.ar

Fundación  Sanatorio Güemes

I. Inserción institucional del posgrado

Denominación del posgrado

Carrera de Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Denominación del Título que otorga

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado

Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires.

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Fundación Sanatorio Güemes

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado

*Aprobación de la creación de la Carrera: Resolución (CD)
N° 345 DEL 25/04/88*

*Aprobación de la modificación de la Carrera: Resolución (CD)
474/02*

II. Fundamentación del posgrado

Capacitar al Médico Especialista con sólidos conocimientos teóricos-prácticos de Ortopedia y Traumatología Básica, Clínica y Quirúrgica y adquirir habilidades para el Diagnóstico Clínico a través de la utilización adecuada de medios auxiliares.

III. Objetivos del posgrado

- Capacitar al Médico Especialista con sólidos conocimientos teóricos-prácticos de Ortopedia y Traumatología Básica, Clínica y Quirúrgica y adquirir habilidades para el Diagnóstico Clínico a través de la utilización adecuada de medios auxiliares.
- Lograr capacitación práctica para el Diagnóstico y Terapéutica en la especialidad
- Plantear los interrogantes que enfrenta la especialidad en la actualidad
- Capacitar al Médico Especialista para desenvolverse con idoneidad académica y profesional en ámbitos de alto nivel académico.

IV. Perfil del egresado

El egresado estará capacitado para desenvolverse con idoneidad académica y profesional en los distintos ámbitos asistenciales y académicos.

V. Organización del posgrado

A. INSTITUCIONAL

Según Resolución (CS) N° 4657/05.

B. ACADÉMICA

PRIMER AÑO - 1° Cuatrimestre

1. Traumatología I

2° Cuatrimestre

2. Ortopedia I
3. Inglés técnico I

SEGUNDO AÑO - CORRELATIVA PRIMER AÑO

1° Cuatrimestre

4. Traumatología II

2° Cuatrimestre

5. Ortopedia II
6. Inglés técnico II

TERCER AÑO - CORRELATIVA SEGUNDO AÑO

1° Cuatrimestre

7. Traumatología III

2° Cuatrimestre

8. Ortopedia III
9. Inglés técnico III

10. TRABAJO FINAL INDIVIDUAL DE CARÁCTER INTEGRADOR

V. Organización del posgrado

Contenidos mínimos de las asignaturas

PRIMER AÑO - 1º Semestre

ORTOPEDIA BÁSICA

- Anatomía aplicada
- Osteología
- Artrología
- Miología
- Embriología osteo-muscular
- Histología ósea
- Histología muscular
- Fisiología ósea
- Fisiología articular
- Fisiología muscular
- Anatomía Patológica osteo-articular
- Anatomía Patológica muscular
- Medicina Legal aplicada

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

- Radiología ósea
- Tomografía lineal. Su aplicación en patología ósea
- Ecografía. Su aplicación en Ortopedia.
- Xero – radiografías.
- Medicina Nuclear
- Centellograma óseo en cámara gamma.
- Arteriografía isotópica.
- Flebografía isotópica
- Radiculografía
- Mielografía
- Tomografía Axial Computada. Sus aplicaciones en Ortopedia y Traumatología.
- Resonancia Magnética Nuclear. Sus aplicaciones.

ACTIVIDADES TEÓRICO – PRÁCTICAS I

- Revistas de sala
- Ateneos generales del Servicio de evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Rotación de Pre-Grado
- Ateneos Bibliográficos

INGLÉS TÉCNICO I

- Introducción al manejo del idioma
- Lectura

PRIMER AÑO - 2º Semestre

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA CLÍNICA

- Semiología osteo-articular general
- Semiología de la columna
- Semiología del hombro
- Semiología del codo
- Semiología de muñeca y mano
- Semiología de la cadera
- Semiología de la rodilla
- Semiología del tobillo y pie
- Fracturas (Generalidades)
- Fracturas expuestas
- Patología traumática de la cadera
- Patología ortopédica de la cadera
- Patología traumática de la rodilla
- Patología ortopédica de la rodilla
- Patología traumática del tobillo y pie
- Patología ortopédica del tobillo y pie
- Patología traumática de la columna
- Patología ortopédica de la columna
- Patología traumática del hombro
- Patología ortopédica del hombro
- Patología traumática del codo
- Patología ortopédica del codo
- Patología traumática de muñeca y mano
- Patología ortopédica de muñeca y mano

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS II

- Revista de sala
- Ateneos de Evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Ateneos bibliográficos

INGLÉS TÉCNICO II

- Incorporación de lecturas de publicaciones de la especialidad en dicho idioma
- Introducción a conversación técnica

SEGUNDO AÑO - 1º Semestre

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA I

- Tratamiento quirúrgico de las patologías traumáticas.
- Tratamiento de las fracturas expuestas
- Tratamiento de las fracturas de la cadera
- Tratamiento de las fracturas de la rodilla

V. Organización del posgrado

- Tratamiento de las lesiones ligamentarias de la rodilla
- Tratamiento de las fracturas de la pierna
- Tratamiento de las fracturas de tobillo y pie
- Tratamiento de las fracturas de columna
- Tratamiento de las fracturas y luxaciones del hombro
- Tratamiento de las fracturas del húmero
- Tratamiento de las fracturas y luxaciones del codo
- Tratamiento de las fracturas del antebrazo
- Tratamiento de las fracturas de la muñeca
- Tratamiento de las lesiones traumáticas de la mano

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS III

- Revistas de Sala
- Ateneos de evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Participación activa en quirófanos en el tratamiento de lesiones traumáticas

Inglés TÉCNICO III

- Lectura de publicaciones de la especialidad
- Práctica de conversación técnica

SEGUNDO AÑO - 2º Semestre

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA II

- Tratamiento quirúrgico de las patologías ortopédicas
- Tratamiento quirúrgico de la artrosis y artritis de cadera
- Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera
- Tratamiento quirúrgico de las afecciones congénitas de cadera
- Tratamiento quirúrgico del genu varo
- Tratamiento quirúrgico del genu valgo
- Tratamiento quirúrgico de la artrosis de rodilla
- Tratamiento quirúrgico de malformaciones congénitas del pie
- Tratamiento quirúrgico del hallux valgus
- Tratamiento quirúrgico de los dedos en garra y/o martillo
- Tratamiento quirúrgico del pie cavo, del pie plano, etc.
- Tratamiento quirúrgico del hombro doloroso
- Tratamiento quirúrgico de la luxación recidivante del hombro
- Tratamiento quirúrgico del codo varo y/o valgo

- Tratamiento de la neurodocitis del cubital
- Tratamiento de los síndromes de atrapamiento nervioso
- Tratamiento quirúrgico de la mano reumática
- Tratamiento quirúrgico de las parálisis de los nervios periféricos (neurorrafia, injertos nerviosos, transferencias en las parálisis)
- Tratamiento quirúrgico de cervicobraquialgias
- Tratamiento quirúrgico de las lumbociáticas
- Tratamiento quirúrgico de la escoliosis
- Tratamiento quirúrgico de la cifosis
- Tratamiento quirúrgico de las malformaciones vertebrales
- Tratamiento quirúrgico de los tumores óseos
- Tratamiento quirúrgico de las metástasis óseas

ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS IV

- Revistas de sala
- Ateneos de evaluaciones pre-quirúrgicas
- Ateneos de epicrisis
- Participación activa en quirófanos en el tratamiento de las patologías consideradas en Ortopedia y Traumatología Quirúrgica II

INGLÉS TÉCNICO IV

- Lectura de publicaciones de la especialidad
- Discusión de ellas en el citado idioma
- Práctica intensiva de conversación técnica

Cursos que se dictan en la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología dirigidos a los aspirantes a especialistas.

Curso Anual "Lo Nuevo en Ortopedia y Traumatología" .
Actividades teóricas y prácticas

Contenidos generales:

- Traumatismos graves de los miembros inferiores - Amputación vs. Salvataje de miembros - Síndrome del túnel carpiano - Aspectos médicos legales en Ortopedia y Traumatología - Fracturas patológicas - Oncología ortopédica - Lesiones de nervios periféricos - Resolución de defectos acetabulares - Pseudoartrosis diafisarias - Cirugía reconstructiva de la cadera - Ruptura de ligamento cruzado anterior - Fracturas expuestas - Hernia de disco cervical

Carga horaria: 28 (veintiocho horas cátedra)

Curso Anual que se lleva a cabo en las distintas sedes y dictadas por los Directores de la Carrera, Sub Directores, Profesores Adjuntos y Docentes en sus distintas categorías. Actividades teóricas y prácticas

Contenidos generales: Biología ósea - Tratamientos oncológicos - Lepra - Osteogénesis imperfecta - Neuropatías

periféricas compresivas - Pie cavo - Tratamiento de la luxación periastragalina - Enclavado endomedular - Fracturas periprotésicas - Luxaciones de prótesis - Fractura luxación de hombro - Lesiones de plexo braquial - Patología tumoral - Anatomía normal

Carga horaria: 10 horas y media

VI. Personal docente y no docente

Personal docente: permanente y transitorio previsto para el desarrollo de las actividades del proyecto de posgrado: clasificación por cargo y dedicación por asignatura

Asignatura	PERSONAL DOCENTE		
	Cargo	Dedicación	Carácter (permanente y/o transitorio) **
1) ORTOPEdia BÁSICA	Profesor	Simple	Permanente
2) DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Profesor	Simple	Permanente
3) ACTIVIDADES TEÓRICO PRACTICAS I	Profesor	Simple	Permanente
4) INGLES TÉCNICO I	Profesor	Simple	Permanente
5) ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA CLÍNICA	Profesor	Simple	Permanente
6) ACTIVIDADES TEÓRICO PRACTICAS II	Profesor	Simple	Permanente
7) INGLES TÉCNICO II	Profesor	Simple	Permanente
8) ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	Profesor	Simple	Permanente
9) ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS III	Profesor	Simple	Permanente
10) INGLES TÉCNICO III	Profesor	Simple	Permanente
11) ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	Profesor	Simple	Permanente
12) ACTIVIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS IV	Profesor	Simple	Permanente
13) INGLES TÉCNICO IV	Profesor	Simple	Permanente

VI. Personal docente y no docente

Personal no docente afectado a las actividades del postgrado

2 (dos) secretarías.

VII. Estudiantes

a) Requisitos de admisión

1- Título de médico expedido por Universidad Nacional, Provincial, Privada reconocida o extranjera.

2- Estar comprendido en algunos de los siguientes ítems.

a- Primer año en Residencias de Ortopedia y Traumatología de tres años.

b- Los que hayan finalizado el 2º año en Residencias en Ortopedia y Traumatología de 4 años, que cuenten con un primer año de Cirugía General. Dicha residencia deberá haber sido realizada en sede reconocida.

c- Los concurrentes provenientes de Concurrencias Programáticas que hayan finalizado su tercer año en sedes reconocidas.

d- Los becarios extranjeros asimilados al régimen de Residencias que hayan completado en forma equivalente lo señalado en el ítem a y b.

b) Criterios de selección

Presentación de antecedentes curriculares, científicos y profesionales.

La admisión a la Carrera de Especialización será realizada sobre la base del asesoramiento de su Comité de Selección y Evaluación el que establecerá el orden de méritos de los aspirantes, teniendo en cuenta los antecedentes y la evaluación de una entrevista personal.

c) Vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado

Se establece un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 30 (treinta).

d) Criterios de regularidad

1- Asistir al ochenta por (80%) de las actividades teórico-prácticas de todos los módulos.

2- Rendir examen teórico – práctico al final de cada semestre siguiendo imprescindiblemente un orden correlativo de acuerdo con el plan curricular y ellos basados en una prueba teórico – práctica sobre el temario cursado

3- Los módulos de Inglés Técnico I, II, III, y IV tendrán el carácter de promoción con el ochenta por ciento (80%) de asistencia, salvo al final de la Carrera en que se realizará una evaluación teórica

4- Para poder rendir la evaluación final teórico – práctica a cargo del Comité de Selección y Evaluación de la Carrera de Especialización, los participantes deberán aprobar todos los exámenes de las materias correspondientes a Segundo año y presentar y aprobar una monografía o trabajo de investigación, para lo cual serán asesorados por los Directores de la Carrera.

5- La evaluación final teórico- práctica, se rendirá el 31 de mayo, para quienes resulten reprobados habrá una segunda fecha en la cuarta semana de junio y oportunidad en la cuarta semana de agosto del mismo año.

6- Aquél que resultare reprobado en tres oportunidades en el examen final, perderá su regularidad y deberá recurrir toda la Carrera.

7- Transcurridos 2(dos) años de haber aprobado los exámenes correspondientes al Segundo Año de la Carrera y haber presentado su Monografía en caso de no haber rendido satisfactoriamente su evaluación final, perderá su condición de Regular.

e) Requisitos para la graduación

Se le extenderá un diploma a quien haya cumplido con los requisitos establecidos anteriormente que lo acredita como *Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología*.

Los médicos extranjeros sin título revalidado, se aclarará al frente del diploma que no acredita la reválida del título de grado.

VIII. Infraestructura y equipamiento

La Fundación Sanatorio Güemes cuenta con un Auditorio (piso 20) con capacidad para 160 personas y equipado con computadora, dos cañones, dos pantallas, pizarra, videocassettera y equipo de audio. Sumándose al Auditorio, la FSG cuenta con 6 aulas (3 de ellas con capacidad para 30

personas y las restantes para 15 personas), dos cañones, televisores en cada aula, pizarras y pupitres.

IX. Recursos

a) Origen de los fondos utilizados para el desarrollo de las actividades del posgrado

Fondos	Montos
Aportes de la Unidad Académica	-
Aranceles	100%
Convenios financieros con otras instituciones	-
Subsidios	-
Otros	-

b) Aplicación de los fondos destinados al posgrado

Erogaciones	Montos
Total Personal Docente	70%
Director	50%
Personal Docente	20%
Personal No Docente (1)	10%
Bienes y Servicios	20%
Otros	-

X. Mecanismos de autoevaluación

Reuniones periódicas de los Directores y Subdirectores de las distintas sedes académicas.
Encuestas a los alumnos.